

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



PROCESOS BORICUAS, INC.
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0088

ASUNTO: Orden Reseñalamiento

ORDEN

El pasado 12 de febrero de 2020, la Promovida, Autoridad de Energía Eléctrica ("Autoridad"), presentó ante el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") una "Moción en Solicitud de Transferencia" en la que informan tener otro señalamiento de Vista para el 28 de febrero de 2020 a la 1:00 p.m., por lo que solicitan se reseñalen la Conferencia con Antelación a Vista y la Vista Administrativa pautadas para ese mismo día.

Por lo antes expuesto, se **RESEÑALA** la **Conferencia con Antelación a Vista** para el **25 de marzo de 2020 a las 2:00 p.m.** y la **Vista Administrativa** para el **25 de marzo de 2020 a las 3:00 p.m.** en el salón de vistas del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del Edificio World Plaza, 268, Ave. Muñoz Rivera, Suite 202, San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.

VJB

Lcda. Verónica Jorge Barranco
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 26 de febrero de 2020. Certifico además que hoy, 26 de febrero de 2020, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0088 y he enviado copia de la misma a: francisco.marin@prepa.com, lcdavega@gmail.com, y vega.kiko@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica
de Puerto Rico**
Lcdo. Francisco J. Marín Rodríguez
P O Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Lcdo. Ángel Vega Ramos
Lcda. Mayra M. Vega Ramos
PMB 263-35
Juan C. Borbón #6
Guaynabo, PR 00969

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 26 de febrero de 2020.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

